

Atlético Pilares y Deportivo Goudge jugarán el lunes el partido Permanencia

06/12/2025



El jueves el fútbol sanrafaelino vivió una atrapante definición en la última fecha del Torneo Clausura de Primera "A" donde se definió que Las Paredes y Constitución descendieron a la B. Ahora todo continuará con el partido Permanencia que tendrá como protagonistas a Atlético Pilares y Deportivo Goudge que disputarán un encuentro único el próximo lunes a partir de las 17 en cancha de Huracán.

Será un encuentro que el equipo que gane mantendrá la categoría, en tanto que el que pierda enfrentará al perdedor de la final del Reducido que jugarán este domingo entre la Villa 25 de Mayo y San Luis Gonzaga.

Dicho partido a disputarse en el "Pretel Hermanos" tendrá como juez principal a Martín Bertero que estará secundado por Tomás Meli y Hernán Díaz.

En caso de igualdad al cabo de los 90 minutos reglamentarios, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111 punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA.